

DELEGACIÓN IRUN
C/ Juncal nº 24 bajo 12.
C.P: 20304. Irún
Telf. 943119758 /678578168
irun@asesoriatxingudi.es

**Asesoría
TXINGUDI**
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
ASESORÍA GENERAL Y EMPRESARIAL
www.asesoriatxingudi.es

DELEGACIÓN DONOSTIA
C/ Baratzategi 6 bajo.
C.P: 20015. San Sebastian
Telf: 943544753 /670439131
donostia@asesoriatxingudi.es

PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO A PYMES, PERSONAS EMPRESARIAS INDIVIDUALES Y PROFESIONALES AUTONOMAS PARA EL AÑO 2021

DESCRIPCION

Es un programa destinado al apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomos para el 2021 para responder al impacto, teniendo por objeto constituir una línea de financiación, regulando las condiciones y el procedimiento de acceso. Tiene como finalidad financiación bancaria para atender las necesidades de liquidez y financiación en gastos de estructura correspondientes a 6 meses

Cuantías de los préstamos:

De 5.000€ a 1.000.000€ para pymes

De 5.000€ a 100.000€ micropymes y autónomos

Se beneficiarán:

PYMES de Euskadi: Que empleen a menos de 250 personas, que su volumen de negocio anual no supere los 50.000.000€ o que el balance general no pase de 43.000.000€ o que no se encuentre directa o indirectamente en un 25% en otra empresa

MICROPYMES de Euskadi y autónomos: que se encuentren de alta en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos de la Seguridad Social que estén sujetos al IRPF

PLAZO DE SOLICITUD

Del 13/03/2021 al 01/06/2021

